

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
SERVYAMBCONST CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018**

En el Cantón Lago Agrio ubicado en las calles Napo y Simón Bolívar, a los quince días del mes de febrero del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SERVYAMBCONST CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **TORRES GUAMAN JOSE LUIS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210044769-3, con doscientas (200) participaciones.

La señora **VALDEZ MONCADA MELVA VICTORIA**, signada con el número de cédula de ciudadanía 210020987-9, con cien (100) participaciones.

La señora **VEGA MONTERO LAURA GERMANIA**, signada con el número de ciudadanía 210057290-4, con cien (100) participaciones.

Preside la sesión el señor **TORRES GUAMAN JOSE LUIS**, actúa como secretaria la señora **VEGA MONTERO LAURA GERMANIA**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora **VEGA MONTERO LAURA GERMANIA**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía para dar cumplimiento en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS ENPUSA CIA.LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

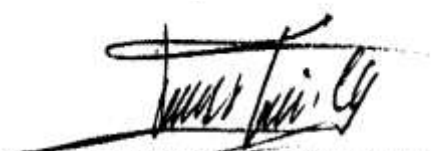
El señor Luis Rene Meléndez Trujillo, acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO:

El Gerente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:08 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



TORRES GUAMAN JOSE LUIS
C.C. 210044769-3



VALDEZ MONCADA MELVA GERMANIA
C.C. 210020987-9



VEGA MONTERO LAURA GERMANIA
C.C. 210057290-4